



Carrera de Especialización en Psicología Perinatal

Condiciones de Admisión:

Licenciados en Psicología -o equivalentes- graduados de universidades nacionales o extranjeras, cuyos planes de estudio contemplen como mínimo 4 años de duración, conforme a Resolución CS 5729/16 art. 13.

Asistir a una entrevista de admisión con la Directora y/o miembros de la Comisión Académica Asesora

Pasos para la inscripción:

Para inscribirse en cualquier actividad de la Secretaría de Posgrado debe crear (de no tenerlo) un usuario en nuestro Portal: posgrado.psi.uba.ar

1. Una vez que cuente con su usuario habilitado deberá adjuntar desde el ítem **Documentación > Documentación respaldatoria** lo siguiente:

- ✓ Diploma de su Título de Grado [legalizado por UBA](#) (Graduados de Universidades Extranjeras deberán incluir la Apostilla de La Haya)
- ✓ CV abreviado
- ✓ Carta de motivación
- ✓ Matricula Profesional Argentina (los estudiantes extranjeros deberán previamente [tramitar la conválida o reválida](#))
- ✓ Constancia Apostillada de duración de la carrera de grado en horas (sólo para Graduados de Universidades Extranjeras).

Para acceder a la carrera correspondiente, será necesario acumular un total de 2600 horas.

En caso de no contar en su documentación con este dato visible, deberá solicitarlo a su Universidad de origen. Es importante que solicite en su casa de estudio que especifiquen cuántas horas se corresponden a cada crédito.



Por ejemplo, podría solicitarse una constancia como la siguiente: "Se certifica que el/la psicólogo/a "....." ha completado todas las asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Psicología, que tiene una duración de 3 años y un total de 2.796 horas distribuidas en 6 semestres, lo que equivale a 175 créditos."

2. Luego de anotarse a la **Admisión**, desde el ítem Inscripción en Cursos, debe enviar un mail a: admisionesppecializacion.psi.uba@gmail.com informando su inscripción (indicar nombre completo, DNI y en asunto Inscripción + nombre de la Carrera) Por ej: Inscripción CA2600

En esta instancia, se procederá a verificar la documentación que le ha sido solicitada, si la misma es aprobada, se le enviará el cupón de pago y luego de abonar el mismo, deberá remitir el comprobante de la transacción por mail.

3. Finalizada la etapa de inscripción será contactado por el área de Coordinación Técnica de Carreras de Especialización para comunicarle las fechas de las Entrevistas de Admisión.

4. Si usted es admitido/a deberá ingresar en la página del portal para inscribirse a los cursos. Le acercamos en adjunto una guía de cómo hacerlo.

IMPORTANTE: No debe inscribirse a ninguna materia hasta no ser entrevistado. Caso contrario deberá abonar los cursos a los que se haya inscripto como alumno/a No regular.

[Como anotarse a un Curso](#)

Evaluación Final de la Carrera:

Elaboración y Presentación de un Trabajo Final Integrador -TFI

[Normas Generales para la Presentación del TFI](#)